

¿De verdad la Administración considera CHACHAS a los MÉDICOS RESIDENTES?



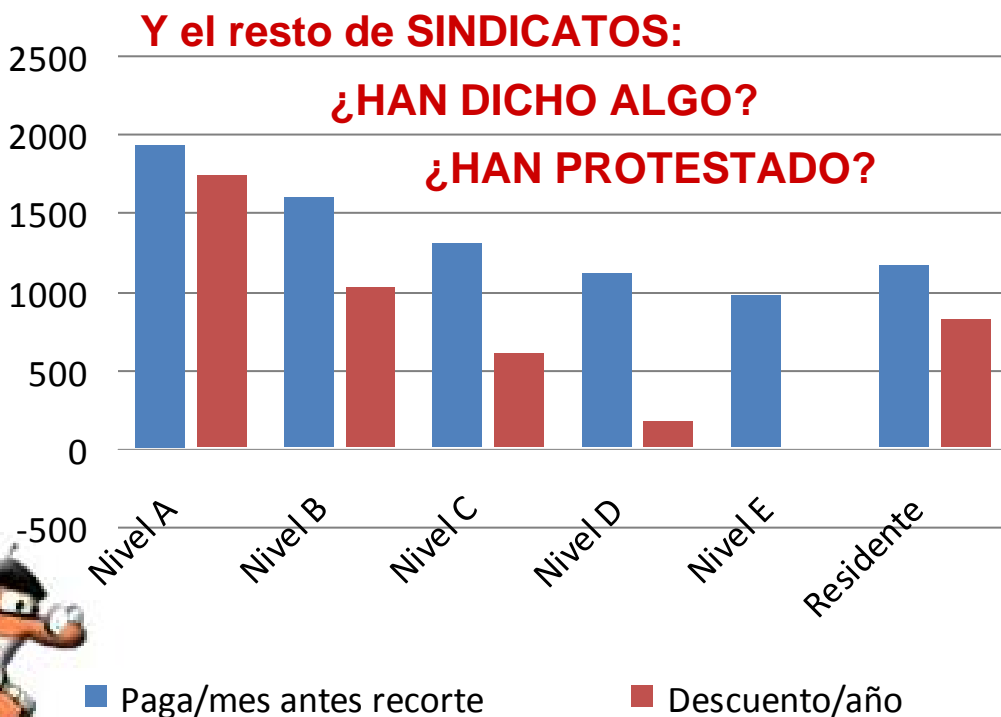
Después de 6 años de formación, de aprobar el MIR y de iniciar su trabajo como facultativo en formación, un residente recibe en NAVARRA una retribución de 1.157,82€/mes (ver gráfico).

Tras el "recortazo" de un 5% (Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo) pasa a cobrar 1.100 €/mes.

Están peor retribuidos que el personal de nivel C y un poco por encima de las retribuciones correspondientes al nivel E (celadores), aunque eso si, los recortes a estos niveles han sido muy inferiores.

Y estamos olvidando el 8% de subida de guardias que no se les ha aplicado (ni a ellos ni al resto de médicos) y también olvidamos los distintos "pluses" que se abonan al resto de estamentos y que ellos no perciben (complemento de destino, específico, turnicidad, etc.).

¡Y se les ha olvidado abonarles la paga extra! ¡qué casualidad de error informático!



EN RESUMEN:

¡Tienen responsabilidad de médico!

¡Sueldo de celador!

¡Recortazo de enfermera!

¡Deben creer que son tontos!, pero desde el Sindicato Médico trabajamos para defender sus derechos.